

Año. 10 No. 10. Semestre B de 2023 ISSN: 2322-9977

# ERGOLETRÍAS



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

*Barry*



Universidad  
del Tolima



Una nueva historia  
**ACREDITADA**  
DE ALTA CALIDAD

**REVISTA ERGOLETRIAS**

Año. 10 No. 10.

Semestre B de 2023

ISSN: 2322-9977

Rector  
Omar Albeiro Mejía Patiño

Vicerrectora de Docencia  
Martha Lucía Núñez R.

Vicerrector Desarrollo Humano  
Diego Alberto Polo Paredes

Vicerrector Administrativo y Financiero  
Mario Ricardo López Ramírez

Vicerrector de Investigación – Creación,  
Innovación, Extensión y Proyección  
Social  
Jonh Arteaga Jairo Méndez

Director Idead  
Carlos Arturo Gamboa Bobadilla

Secretaría Académica Idead  
Marien Alexandra Gil Serna

Director Publicación  
Nelson Romero Guzmán

Comité Editorial  
Carlos Arturo Gamboa B.  
Elmer Hernández  
Jorge Ladino Gaitán  
Hernán Ruiz

Asistente Editorial  
Norma Constanza Torres Espinosa

Diseño  
Andrés Mauricio Ospina Ariza

Imágenes  
Tomadas de la WEB suministradas  
por el director de la revista

Dirección  
Universidad del Tolima Sede Centro/  
Barrio Santa Helena  
Correo electrónico:  
revistasidead@ut.edu.co

## Lo poético y lo político en *El convite de los animales* de Jorge Velosa

Elizabeth Hómez Varón  
Ana María Hómez Varón  
Maestría en Pedagogía de la Literatura  
Universidad del Tolima, IDEAD



*Este libro es como el viento que hay que dejarlo correr,  
para que lleve sus alas a donde sea menester.*  
Jorge Velosa

Lo escrito en este artículo pretende dar una mirada crítica al valor artístico y literario que se le ha otorgado a las expresiones orales populares en Colombia a partir de algunos aspectos importantes; el primero es que a este tipo de expresiones culturales, por ser referidas dentro de lo que denominamos folclor, eran consideradas vulgares y poco dignas por el uso de un lenguaje menos “hermoso”; la segunda son las políticas culturales que infieren en Colombia frente a estas producciones artísticas que dotan de identidad a la cultura del país. Por último, pero no menos importante, por medio de *El Convite de los Animales* del maestro Jorge Velosa, dialogar con esta obra como la reivindicación de la literatura oral y popular en Colombia, además, percibir la poesía de una manera más reflexiva; de verla, no solo como un lenguaje literario sino de apreciarla como una posibilidad de pensar el mundo saliéndose del canon amoroso y romántico

que siempre la ha caracterizado, convirtiendo su esencia en una función política donde se piensa y se interpreta el mundo tomando así una posición crítica y reflexiva frente a la vida.

### Lo político: producciones orales en Colombia

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se partirá del concepto de que la literatura es aquella expresión artística que usa como medio de expresión la lengua donde confluyen creaciones literarias tanto escritas como orales; según esta concepción, Wikipedia conceptualiza la literatura así:

Según la Real Academia Española (RAE), literatura es el «arte de la expresión verbal» (entendiéndose como verbal aquello «que se refiere a la palabra, o se sirve de ella») y, por lo tanto, abarca tanto textos escritos

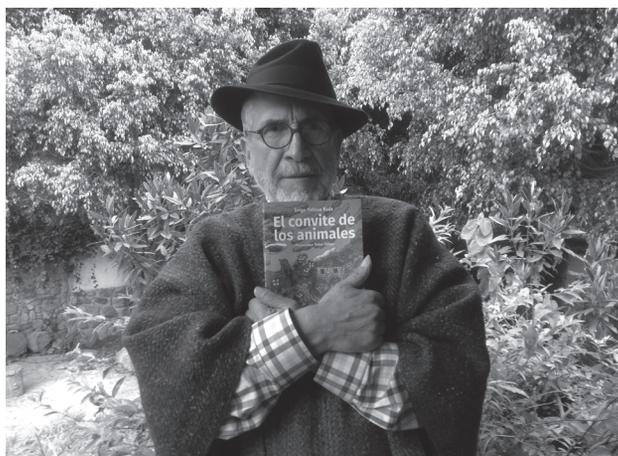
(literatura escrita) como hablados o cantados (literatura oral) (Wikipedia, s.f.).

Partiendo entonces de este concepto se hará referencia a la importancia que literariamente tienen las producciones orales en Colombia; las cuales han sido por años poco valoradas y tenidas en cuenta en la construcción de país. El poco interés que se ha tejido alrededor de la tradición oral influye en varios aspectos fundamentales como lo son las formas de enseñar en los contextos educativos que es literatura tal y como lo afirma Freja de la Hoz: “La poca atención hacia un arte tradicional de la palabra oral por parte de los estudios literarios colombianos ha tenido implicaciones en la manera en que se enseña lo que es y no es literatura en colegios y universidades” (Freja de la Hoz, 2021). El segundo es el sentido histórico que ha tenido el valor literario de obras propias de la oralidad sobre todo las gestadas en la ruralidad como lo son los mitos, las leyendas; así como las producciones líricas ejemplificadas en las coplas, rimas, arrullos y la variedad paremiológica que se distinguen en las diferentes regiones de Colombia, los cuales no han sido vistos desde el punto de vista de los estudios literarios, sino como parte de la historia del país donde se margina el valor artístico y literario de dichas obras, alejando la posibilidad de ver estas expresiones orales como portadoras de conocimiento, valores culturales y sociales; las cuales son fundamentales para mantener vivas las culturas y son dignas de ser tenidas en cuenta dentro de aspectos académicos que infieren en la literatura como tal; no solo por la particularidad y originalidad en su estética sino porque no tienen nada de distintas a las obras orales consideradas como invaluable en el campo de la literatura occidental y universal como lo son la Odisea de Homero, el cantar del Mio Cid, la Ilíada, entre otras; que han delimitado el valor poético de las creaciones orales populares en muchos países. Cabe denotar acá que estas “joyas” referenciales dentro de la literatura universal no tenían una referencia escrita como tal, sino que su esencia principal partía de ser compuestas dentro de la oralidad. Freja en su artículo deja clara su posición frente al hecho de la marginalidad y negación de las obras orales tradicionales en

Colombia cuando cita a Rafael Gutiérrez Girardot el cual consideraba que si las obras no estaban escritas en papel no eran significativas dentro de lo que se consideraba literatura:

Una de las muestras de negación y marginación de las literaturas tradicionales de transmisión oral la vemos en un texto de Rafael Gutiérrez Girardot que apareció por vez primera en un artículo de 1993, publicado en la revista *Marche Romane* de la Universidad de Liège. Al iniciar el texto, el afamado crítico colombiano señala que: “La literatura de los pueblos ágrafos o analfabetos, llamada literatura oral, deja de serlo en su sentido prístino cuando se la transcribe y se presentan sus características como contrarias o diversas a la literatura escrita culta. No sólo porque la transcripción está sujeta a las formas consagradas por la literatura culta escrita, sino porque la llamada literatura oral se define por su referencia a la literatura culta escrita (Gutiérrez Girardot, 2006, p. 121) (Freja de la Hoz, 2021).

A pesar de todo lo señalado anteriormente con relación al valor literario de las producciones orales populares en Colombia se debe enfatizar también que muchos estudiosos de la literatura se interesaron por otorgar la debida importancia a estas obras de carácter tradicional. Surge entonces en Colombia hacia los años 40, el rescate de aquellas producciones artísticas folclóricas y populares gestadas en el pueblo, en el hombre del



común, en su contexto rutinario, en su esencia de vida. Consuelo Posada otorga una importancia no solamente educativa, sino política y cultural, a las producciones populares en Colombia:

Los versos y tradiciones populares se convertían en un material básico para los asuntos educativos, porque a través de ellos se podrían ahora mostrar los diferentes tipos culturales del país y conocer, de cerca, con lineamientos definidos y con caracteres propios, la personalidad concreta de cada uno de nuestros grupos humanos (Posada, 2011)

Lo importante acá es resaltar que estas producciones culturales, dotan a Colombia de una identidad muy propia de su gente, que en un porcentaje muy significativo es campesina; y es aquí, en el que hacer del campesino, en su cotidianidad del laboreo y arar la tierra, de su relación estrecha con los animales y con su entorno natural, de su desahogo en el canto y en la fiesta nace una poética labrada por el campesino; al igual que se puedan convertir en fuentes académicas dentro de la formación literaria en los diferentes contextos educativos.

La gran tradición que encierran estas obras debería ser motivo suficiente para que en los programas de formación literaria de todos los niveles aparezcan estos fenómenos literarios — como parte fundamental de la riqueza literaria del país. Reconocer estas obras más allá de la idea de “folclor” es un paso esencial para evitar que el olvido se apodere de estas expresiones y para que entendamos que en la oralidad del campo y la ciudad viven obras que heredan lo mejor de la literatura del planeta bajo transformaciones regionales de gran valor artístico (Freja de la Hoz, 2021).

Otro de los aspectos a considerar en estas líneas son las diferentes políticas culturales que se referencian en Colombia frente al tema de la producción literaria oral y tradicional; las cuales son importantes demarcar acá para comprender la evolución y resignificación literaria y aportes,



no solamente en el ámbito académico, sino también en el social, político, cultural y económico del país. Para abordar este tema tenemos que partir de la importancia que ejerce el concepto de cultura; el cual ha sido definido de muchas maneras y desde diferentes miradas. Para este caso en particular se asumirá la cultura como un recurso, ya que su importancia no solo se resalta en el contexto académico sino también es importante en la sociedad, el cual reclama un campo de intervención en el orden económico, social y político. Esto conlleva a que la cultura amerita una intervención política, donde se genere el reconocimiento al valor que ésta tiene en el desarrollo y el dinamismo en diferentes aspectos de la sociedad.

También, la cultura como recurso cobra legitimidad entre los políticos que deciden la inversión y protección culturales por su valor utilitario para disminuir los conflictos,

procurar justicia social e impulsar el desarrollo económico y, de esta manera, para fortalecer la sociedad civil como soporte del desarrollo del capital, promover el desarrollo del turismo, de las industrias culturales en general y de todas las que dependen de la propiedad intelectual (Basain Rodríguez, 2007).

A partir de cómo se asume la cultura y de cómo pasa a convertirse en el bálsamo sanador de los desastres sociales y políticos del neoliberalismo generando un cambio entre lo político, lo artístico y lo cultural; surgen entonces en este punto las políticas culturales las cuales comienzan a gestarse en la Constitución de 1991, ya que es en ese momento que se considera a Colombia como un país pluriétnico y multicultural “Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (Constitucion Política de Colombia, 1991). Se crean entonces en Colombia instituciones y orientaciones que son las encargadas de poner en contexto estas políticas.

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura (Ministerio de la cultura, s.f.).

Consecuentemente con esto las políticas culturales deben actuar coherentemente con el beneficio de la cultura; pero hablar de la cultura en general es demasiado amplio y por esta razón las políticas culturales deben estar enfocadas en un aspecto específico de la cultura para lograr alcanzar un objetivo u objetivos específicos. La cultura, de acuerdo con lo establecido desde la perspectiva estatal, es una parte fundamental en la construcción de país y las políticas culturales; también hacen parte de la construcción de nacionalidad forjando desde aquí la identidad nacional y cultural. Diferentes teóricos han intentado definir conceptualmente las políticas culturales:

Néstor García Canclini define las políticas culturales como el

*conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social.* (García Canclini, 2005).

Teixeira Coelho:

La política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas (Coelho, 1997).

Ana María Ochoa:

Defino como política cultural la movilización de la cultura llevada a cabo por diferentes tipos de agentes — el Estado, los movimientos sociales, las industrias culturales, instituciones tales como museos u organizaciones turísticas, asociaciones de artistas y otros— con fines de transformación estética, organizacional, política, económica y/o social. (Ochoa Gautier, Entre los deseos y los derechos, un ensayo crítico sobre políticas culturales, 2003)

Unesco (1982):

Conjunto de principios, prácticas y presupuestos que sirven de base para la intervención de los poderes públicos en la actividad cultural, radicada en su jurisdicción territorial, con el objeto de satisfacer las necesidades sociales de la

población, en cualquiera de los sectores culturales.

En las anteriores definiciones se puede encontrar un común denominador; las políticas culturales son un acervo de planteamientos que se interesan en poner en coyuntura al Estado y la sociedad para alcanzar propósitos de fines culturales que le generen al país una importancia económica y social. Para el caso de Colombia desde el Ministerio de Cultura se han establecido unas políticas culturales que van direccionadas a distintos sectores culturales y se modifican de acuerdo a las directrices de la UNESCO. Muchas de estas políticas culturales mencionan el acceso al espacio público para toda la población a los activos culturales. Sabiendo que Colombia es un país enmarcado en la desigualdad, este acceso es bastante limitado y se convierte en un privilegio a la que tienen acceso una minoría convirtiéndose en la posibilidad inequívoca de ver ciertos momentos que marcan al país como una oportunidad de que el Estado haga una inversión significativa de dinero; en otras palabras; las políticas culturales se vuelven para los oportunistas la excusa perfecta de adquirir inversión monetaria relegando de esta forma la importancia que amerita dichas políticas en la construcción de nacionalidad. Ana María Ochoa lo describe muy bien al afirmar que:

En Colombia, por ejemplo, los procesos de reorganización del sentido de la diversidad a los que llevó la reescritura de la Constitución en 1991, se han traducido en tensiones profundas sobre el modo de valorar tanto el texto como los procesos culturales. Una de esas esferas es la de inversión de dineros del Estado en cultura . Las prácticas culturales adquieren valor según cómo se despliegue la noción de política cultural en la esfera pública. Ese valor simbólico se traduce en valor económico, según se ubiquen en este debate los que tienen el poder de definir la inversión económica en la esfera cultural. Hoy en día, por ejemplo los procesos culturales que se pueden traducir fácilmente a aspectos políticos que se han

vuelto estratégicos para el país tales como “la descentralización” o “el proceso de paz” tienen la posibilidad de recibir apoyo financiero del Estado<sup>7</sup> ; mientras tanto, se cuestiona el valor de apoyo del estado, por ejemplo, a la Orquesta Sinfónica de Colombia o al Museo de Arte Moderno, ya que las prácticas culturales que allí se desarrollan no se traducen fácilmente (por lo menos según los dirigentes políticos) a los procesos de reforma social y política que urgentemente tiene que abordar la nación. (Ochoa Gautier, Políticas culturales, academia y sociedad, 2002).



En este sentido y partiendo de la realidad socioeconómica y política colombiana, las políticas culturales son más que un documento que elabora una administración al inicio de sus gestiones e inversión de dinero. Las políticas culturales son un campo de actuación, de investigación y de pensamiento que supone un conjunto de intervenciones que bien pueden ser de carácter público, privado o comunitario que suponen una manera de intervención en el espacio simbólico y en las maneras de construir relaciones de los hombres con su contexto; convirtiéndose en intervenciones orientadas hacia la transformación del concepto de lo que son las políticas culturales; las cuales deben

tomar la desigualdad y la pobreza como primer reto para la cultura.

Retomando a la cultura y percibiéndola como la manera en que se comunican los unos con los otros, como se comparte el sentido que se le da a la vida, como se relaciona con los procesos de creación de sentido es que las políticas culturales deben propender que las personas se sientan parte de la cultura no solo como espectadores sino como productores culturales; pues la cultura es síntesis, comunicación de sentido, identificación con el paisaje y con la comunidad de donde se abre la posibilidad de asumir una posición crítica frente a la realidad a través de diferentes expresiones y tipos de arte en las cuales encontramos la literatura.

La literatura, aparte de cómo se conceptualizó en la primera parte de este escrito, también es una manifestación cultural y autoral que es fundamental en la representación de la conformación y la identidad cultural y por lo cual es necesario plantearse cuales son los valores identitarios que se le atribuyen a la literatura para tratar de comprender si las políticas culturales en Colombia están cumpliendo con su misión la cual vendría a convertirse como columna vertebral. Sabiendo que la identidad cultural se entiende a través de las manifestaciones culturales que hay en los territorios enfocadas a prácticas, valores, costumbres, etc. de un grupo de personas de determinado lugar y este conjunto de características se llevan a cualquier lugar donde vayan estas personas. En lugar donde se nace y la “familia Extensa” con la que se comparte la vida que se llama “la nación” la cohesionan prácticas culturales.

### **Lo poético en *El convite del maestro Velosa***

Todo lo sustentado anteriormente muestra un camino que lleva al encuentro con las raíces de un pueblo marginado, sufrido, olvidado y relegado; pero que, aunque analfabeta en estilos cultos deja ver en sus creaciones poéticas todo lo poco analfabeta que es el campesino colombiano y lo que estas creaciones significan en la identidad de un país y que ha vuelto la mirada a estas

producciones, tal y como lo afirma Stanley Robe: “El aspecto de la tradición oral en Colombia que más ha llamado la atención de los estudiosos es sin duda la poesía popular, especialmente la copla. Cuando se habla de coplas, es costumbre contarlas por millares, tan abundantes son y tanta la diligencia que han demostrado los investigadores colombianos en la recopilación y la conservación de este género del espíritu popular de su país” (Stanley L, 1961).

Tal es el caso de *El Convite de los Animales*, escrito y reescrito por más de 40 años por el maestro, Jorge Velosa. Un campesino que lleva tallado en el alma y el cuerpo la voz de un género que el mismo ha gestado y que se ha convertido en un movimiento cultural como lo es la Carranga; la cual nace hacia los años 70 y son sus expresiones más características la música y la poesía con la cual se ha reivindicado la cultura campesina.

Si para Gabriel García Márquez su obra *Cien Años de Soledad* era un vallenato de 100 páginas, *el Convite de los Animales* es el poema carranguero más largo escrito en este género de 260 páginas; es una obra que está compuesta por 105 poesías costumbristas repartida en 5 melgas, cuenta con un glosario de términos tradicionales que hacen parte de la jerga de Colombia y según el maestro Velosa “está compuesto por una cantidad de acervo bonitico que sirve para cantar, cerveciar, escenificarlos y leerlos en casa con los niños”, es un poema sonoro apto para todas la audiencias y con un significado invaluable para todas las generaciones colombianas. Este poema invita con su voz y sabiduría del campo a disfrutar de una conversa muy particular entre Juan Torbellino que es un sabedor popular, amante de la copla y de la fiesta con unos animales que narran sus vivencias y su acontecer en el campo; todo este convite transporta a un viaje imaginario a los parajes de un universo carranguero, a un entramaje poético y político que desde sus entrañas cobija esta obra narrada en verso que resalta la jerga campesina con la que manifiesta sus pesares y sentimientos. *El Convite de los animales* es una obra que canta y encanta; un encantamiento como dice la lombriz en un momento muy conmovedor en este poema

en donde con su voz expresa su contento con ese encuentro, con ese convite:

“Estar pu´aquí con ustedes/es como un encantamiento, /que se ofrenda a la memoria, /cual si fuera un pagamento.

Es sentir que se arrejuntan/en palmas todos los llantos, /y el vaivén los va volviendo/un cuerpo de tal tamaño/que ocupa el cielo y la tierra, /que abarca todo el espacio, /que me tiene tan contenta, /tan a gusto y disfrutando, /que no me cambio por nadie, /que por nadie yo me cambio. Abracitos y apretones, /con todos mis corazones” (Velosa, 2021)

La poética es un término que tiene varios sentidos y usos. Poética es un conjunto de principios y elementos básicos que caracterizan un género literario, escuela o movimiento. La Carranga viene a configurarse como un género literario que tiene su propia estética, su propia poética. Este movimiento es mucho más que un género de música; es la voz de la sabiduría de todo un pueblo. Así mismo es importante plasmar en estas líneas como es que en El Convite de los Animales emergen un conjunto de principios, una poética, los cuales dotan de una identidad y un arraigo a la cultura colombiana; en otras palabras, aportan a la construcción de país.

*El Convite de los Animales* llega a convertirse en un referente para aquellos que se interesen en hacer “carranga”, no solo como música, sino como movimiento poético que lleva a reflexionar sobre el campo y sus problemáticas; pues esta obra está llena de cultura y saber campesino tradicional. La poética Carranguera tiene rasgos característicos que la fundamentan y estos se encuentran presentes en El Convite del maestro Velosa.

Lo primero a destacar en esta obra es que los versos pasan de ser versos repetitivos y tradicionales a una resurrección del verso; dotándolo de un ritmo único y maravilloso; de una magnificencia versónica que no tiene precedencia en la historia de la literatura colombiana a tal punto que se compara con obras narrativas poéticas como el Cantar del Mio Cid o

la Odisea de Homero, pero lo que diferencia a El Convite de los Animales de otras obras clásicas es esa reinención del verso tradicional:

“-De los pantanos vengo, /de los juncales/ aterrada y dolida/por tantos males./¡Quién lo creyera...!/Ver a mi lagunita/Morir de pena.

De pena porque todo/lo que tenía/se lo han ido robando/Y así la vida/¡Quién lo pensara...!/Que hast´ella con el tiempo/se desgonzará.” (Velosa, 2021)

El segundo aspecto a tener en cuenta en esta obra es el rescate de la cultura campesina que se encuentra en el Convite. La recuperación de aquella jerga llena de términos propios del campesino colombiano; el cual ha sido relegado y marginado debido a el ritmo moderno en el que se sumerge la cotidianidad el día de hoy. También cabe destacar acá la invención de términos, que por necesidad crea el maestro Velosa para darle sentido a esta conversa como por ejemplo “colorronda” que es, en palabras del autor: “hacer el redondel y pasar al centro cada uno y echar su carretica”; “encomunar”: hacer en común algo; y cómo estás muchas más que hacen de la copla campesina un narrar, un cantar, un versificar esa ruralidad colombiana que se reivindica en el Convite de los Animales con voces que dialogan en verso:

“-Gavilán o gavilodo,/no se atreva usted conmigo,/ a sabiendas que hay testigos/que soy de la manga al codo./Pa decolo de otro modo,/no hay quien me pise la cola,/y usted no da pie con bola,/así sea don Gavilán;/véngase, que aquí le van/y cuidao se me atortola.

Razón tiene la manada/por lo que acabo de ver/porque eso en mucho tener/esa lengua encojinada,/pero sea más mesurada/porqué si uste es cortante/le aseguro que en un instante/que rodo con su estilete,/quien le jura y le promete/no dar su brazo a torcer,/qu´es los que tiene que hacer/gavilán que se respete.” (Velosa, 2021)

Estos diálogos versados entre los animales del Convite además de su riqueza lingüística poética y reivindicación de la cultura campesina están

lentos de hermandad, de solidaridad, de igualdad, de libertad, de alegría, de aportar al otro y construir así el dialogo dándole una importancia significativa a la palabra. Así lo develan en su conversar el sapo y la rana en este Convite:

“El sapo le croó que gueno, /que el primero que llegara/a la piedra balncuzquita/sería el segundo que hablara. /La rana llevo pu’elante/con medio salto’ e ventaja, /y el sapo de tener cortas/las patas se lamentaban.

“Trato es trato mijitico!./recordole la rana al sapo/al vello como tentao/de incumplir su propio trato.

El sapo por jin dio el sí/Y le pidió una ayudadita/ y ella le dijo: “salude, /qu’el resto sale enseguida”. -Salucita tengan tuitos,/Guenas, guenas, guenas, guenas,/soy el sapo, soy un sapo/y eso no me causa pena,/más si de no hallar manera/de arrancar con mi parlena.

La rana al velo enredao/voltió en su ayuda ligero;/le dijo: “ponga cuidao/cómo es que tiene que hacelo”.

-Señores, se les saluda/Señores, soy un sapo/Y quien aquí me acompaña/Es una rosa del campo.

/Y el sapo dijo: “Ora si, /démeme el coroto a mí :/-Señores, se les saluda/señores yo soy un sapo/ y quien aquí me acompaña/es la flor de mis harapos” (Velosa, 2021)

El tercer y último aspecto a resaltar en esta obra es la alegoría; esa simbología donde cada personaje representa una realidad, una cotidianidad que no es ajena al diario vivir de muchos y muchas; dando lugar a la reflexión que son encarnadas en cada uno de estos animales que confluyen en ese conversar. El primer personaje que aparece es este convite es Juan Torbellino quien es la representación de la carranga; el encargado de pensar, proponer y de darle vida humana a un género que se convierte en emblema de la identidad de un país. Juan Torbellino se pone en el rol de oidor de todos esos animales que cuentan sus pesares, sufrimientos; pero también sus alegrías.

“Abran ventanas, portones, /orejas y corazones/ que aquí llega Torbellino, /con su permiso señores.

Soy el mejor cantador/de habidos y por haber/ y si no lo quieren creer/vayan poniendo cuidao/ y verán que, por mi lao, /los voy a tener un rato/



metiendo hasta el mismo Gato/en mi cuento y mi conversa, /que, con tal que no me tuerza, /será un bonito relato” (Velosa Ruiz, 2021)

Siguiendo con este recorrido alegórico que hace muy característico al Convite del maestro Velosa, sale al centro de esta “colorronda” la desigualdad, la injusticia, la corrupción; la cual es encarnada en la oveja quien en su conversa deja ver como la despojan de sus derechos, de su vestido, de su trabajo, así como le quitan al pueblo lo que ha trabajado y se lo llevan otros.

“Por lo que oigo y lo que veo, /parece que no hay aquí/uno mero que no arrastre/una pena tras de sí.

Yo también llevo la mía/Me la topo cada nada, /y por eso vengo asina/en la inopia y esquilada.

Me han robao mi vestido, /Me lo roban cada vez/Mas me demoro en hacelo/qu’ en golvelo yo a perder.

¿Cómo puede ser posible, /cómo puede suceder/que yo bregue y haga lana,/y otro en tanto, espere a ver/que mi vellón tenga listo/pa veniselo a coger?/¿Cómo puede ser posible,/cómo puede suceder?” (Velosa, 2021)

otro tipo de relato que encontramos en este poema carranguero es el mitológico como el de la golondrina, la candileja. Lo mitológico ha estado presente en los pueblos; las personas los han leído, recitado e interpretado ocupando un lugar en la vida del ser humano. En este convite se pueden encontrar muchas expresiones alegóricas que invitan a reflexionar y construir sentido de la naturaleza.

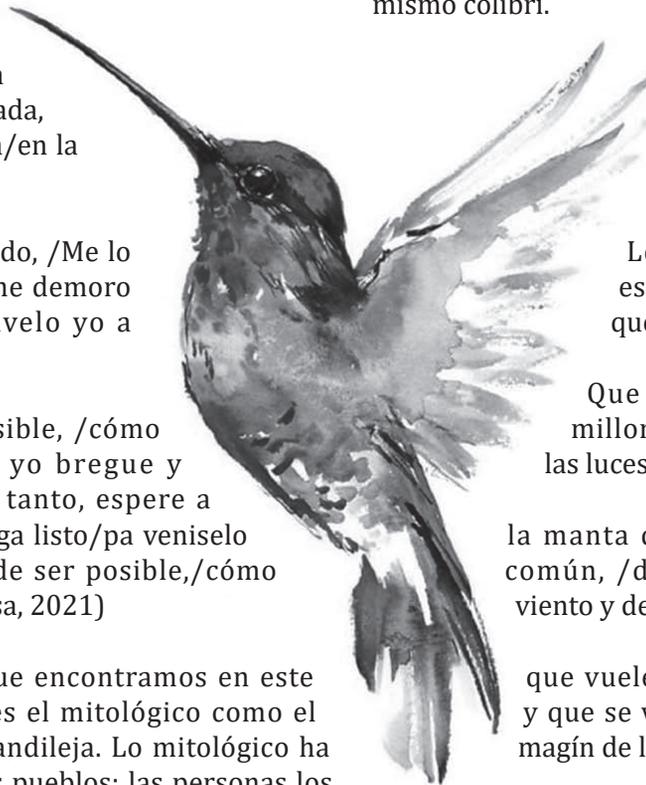
“-Dende temprano, /amigos míos, /taba aguardando/la oscuridá,/pa que mis luces/y mis destellos/pudieran ver/en su intensidá.

Vengo de lejos/del jirmamento/hija de estrellas/

dicen que soy, /y que mi taita/es un lucero que me acompaña/por onde voy.

Cuentan que un día/la mamá estrella/en migajitas/se convirtió/y de cad’una/jueron brotando/miríadas miles/y también yo.” (Velosa, 2021)

Esta gran obra poética es rica en alegorías dentro de la cual destacamos la que realiza y compone el maestro Velosa a la esperanza, la memoria y la vida y que se convierte sin duda en el mensaje a transmitir de el Convite y de la carranga; un mensaje para construir un mejor país. Está ultima alegoría no la presenta la Quincha que es el mismo colibrí.



“Mis queridos amigos/un gran honor me asiste, /el poder con mi verbo/cerrar este convite.

Lo dicho, /lo dicho, dicho está/que no se quede aquí, / que abrigue más allá.

Que sea la gran manta, /con millones de hebras, /tejida con las luces/de todas las estrellas;

la manta de la vida, /la manta del común, /de sueños y eutopias/del viento y de la luz;

que vuele, que camine, /que cante y que se vuelva/colores y armonía/magín de los poetas;

memoria que camina, /historia que se cuenta, /como esta que enseguida/también abre su puerta:/pu’ahí dece que la Esperanza/se l’ enjrento un día al Mordazo, /y qu’ste en pique mandó/a matala, por si acaso

y qu’ella al vese acechada, /sindicada y perseguida, /resolvió vestir de plumas/y le dio en llamase Quincha,

y que asina se quedó/porque, dende aquel

evento/el Mordazo vido en ella/un peligro pa su reino,

ordenando a tua sus juerzas,/de la tierra y de los cielos,/que le pusieran la mano/y le quitaran de en medio

La rea por jirmes bocas/de las que por áhi no jaltan,/casi que inmediatamente/se enteró de l'ordenanza,

y antes de que le pusieran/siquiera una paja encima, /se puso por todo lado/a regar de sus semillas,

semillas de Vidalinda/semillas de Nolvidar,/de justicia a la redonda,/de person y perdonar,/y en especial las más lindas/semillas de Nuncamás/ que nos protejan y alumbren/pa poder vivir en paz.

Y eso es lo que soy, amigos/semillero de esperanza, /de la mesma que hace tiempos/ signijicaba mi máma

Por eso me llamo Quincha, /por eso Quincha me llaman,/por eso soy Colibrí,/Tomineja y otras cuantas". (Velosa, 2021).

El Convite de los Animales, además de su valor poético y literario pasa a convertirse en un semillero de esperanza que encierra la poética carranguera.

A modo de conclusión y convergiendo en El Convite de los Animales dos aspectos como lo son las políticas culturales y el valor literario de las producciones populares orales se puede decir que Colombia, sus creaciones literarias y sus políticas deben ir de la mano para lograr la reivindicación de una cultura única, que identifica un país, que representa un legado invaluable para la literatura especialmente la de Colombia, la cual ha sido tan marginada a través del tiempo. Por eso se remarca acá la importancia de las políticas culturales las cuales deben cimentar el fortalecimiento y la conservación de lo cultural para "innovar, crear y potenciar la inserción en los procesos de educación y cohesión social" (Montilla Vargas); para avivar la imaginación, la multiplicidad, a través de expresiones, como no lo presenta esta obra magnífica de el Convite de los Animales, la cual en cada uno de sus versos nos muestra en la personificación de estos animales las realidades vividas y sufridas en un país donde la desigualdad, la violencia, el desplazamiento, el exilio, etc. son el pan diario pero donde converge también la alegría, el jolgorio, la esperanza, la fiesta, la conversa y la colorronda; unas políticas culturales que no estén a favor de unos pocos ni a los deseos de los gobernantes de turno.

## BIBLIOGRAFÍA

Basain Rodriguez, A. (2007). Yúdice, George, 2002, El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global, Editorial Gedisa, Barcelona. *Liminar*.

Coelho, T. (1997). *diccionario critico de la politica cultura*. Sao Paulo: Iluminuras.

Constitucion Politica de Colombia. (1991). Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Freja de la Hoz, A. F. (2021). Literatura tradicional en CoLombia: entre eL folclor y eLoLvido. *Estudios de literatura colombiana* 49, 155-174.

- García Canclini, N. (2005). Definiciones en transición. En N. García Canclini. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ministerio de la cultura, l. a. (s.f.). *Ministerio de las cultura, las artes y el patrimonio*. Obtenido de <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/definiciones/>
- Montilla Vargas, C. (s.f.). ¿Para que sirven las políticas públicas a la cultura? *Debate*, 30-31.
- Ochoa Gautier, A. (2002). Políticas culturales, academia y sociedad. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ochoa Gautier, A. (2003). *Entre los deseos y los derechos, un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Bogotá: Icanh.
- Posada, C. (2011). Mirada Política a las primeras recopilaciones de poesía popular en los años cuarenta. *Estudios de Literatura Colombiana*, 51-64.
- Stanley L, r. (1961). Centro Virtual Cervantes. Obtenido de [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/16/TH\\_16\\_002\\_064\\_0.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/16/TH_16_002_064_0.pdf)
- Velosa Ruiz, J. (2021). *El Convite de los Animales*. Bogotá: Monigote S.A.S.
- Velosa, J. (2021). *El Convite de los Animales*. Monigote.
- Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura>





ERG OLETRIAS

*Salvador Dalí*